



Resolución de Decanato **576 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.016/24 - Dr. Nasser, Julio (Decano Fac. Cs. Nat) - Solicita contrato del C.U. Mario Díaz para apoyo en tareas de mantenimiento de base de datos y gestión del sistema de personal
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/05/2025

Expediente 10.016/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del C.U. DÍAZ, Mario Alberto, para prestar servicios profesionales con el objeto de llevar a cabo el mantenimiento y vinculación de la Base de Datos del sistema de Control Horario con el lector de Huellas y la Gestión del sistema de personal para la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución R-DNAT-2024-013, Resoluciones de Decanato 222/2024, 642/2024 y 1227/2024 – NAT – UNSa se aprueba la contratación y renovación del contrato a favor del C.U. DÍAZ, Mario Alberto.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del C.U. DÍAZ, Mario Alberto, por la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 520.000,00
R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 740.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 300.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.290.000,00
A.4591.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>780.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>3.630.000,00</u>



Resolución de Decanato 576 / 2025 - NAT -UNSa

Expte 10.016/24 - Dr. Nasser, Julio (Decano Fac. Cs. Nat) - Solicita contrato del C.U. Mario Díaz para apoyo en tareas de mantenimiento de base de datos y gestión del sistema de personal

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/05/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales